



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC:0012963/2015

Córdoba, 23 de junio de 2015

VISTO

La nota elevada por el Director de Promoción Científica del Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico de la Provincia de Córdoba, por la cual solicita la prestación de servicios educativos vinculados a la Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico.

CONSIDERANDO

Que actualmente, en el ámbito de nuestra unidad académica, se dicta la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, como Carrera de Posgrado;

Que en el marco de la mencionada Especialización, se ha elevado una propuesta de servicios educativos, con los requisitos de admisión por parte de los postulantes, programa académico y costo del servicio;

Que mediante nota de fecha 28 de mayo, el Director de Promoción Científica, ha prestado conformidad a la propuesta presentada;

Que corresponde ingresar el aporte del Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico de la Provincia de Córdoba, en concepto de pago por tales servicios, a la Fuente 12, Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar realizar la Formación en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, solicitada por el Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a la propuesta que figura como Anexo I de la presente Resolución.

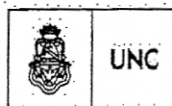
ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económica Financiera, se realice la factura correspondiente al mencionado Ministerio, ingresando los fondos a la Fuente 12 Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 3º Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 259/2015 bis


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Anexo Resolución Decanal N° 259/2015 de 23/6/2015
615

ANEXO I

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y PERIODISMO CIENTÍFICO

- **Inicio y duración del programa de formación**

Inicio: 27 de marzo de 2015

Duración: dos meses (6 cursos y seminarios)

Cursado semanal, días viernes y sábados en jornada completa.

Los cursantes pueden incorporarse durante el desarrollo del programa

- **Requisitos de admisión**

Abierta a graduados universitarios con título de grado en cualquier área de especialización, o personas con título superior no universitario correspondiente a planes de cuatro años o más de duración.

- **Detalle de los cursos ofrecidos**

1. **Introducción a la Comunicación Pública de la Ciencia.**

Días 27 y 28 de marzo, 10 y 11 de Abril.

Profesores: Dr. Antonio MANGIONE - Lic. Yamila ABUD.

Curso teórico-práctico de 20 horas de duración con examen final y certificado de aprobación

2. **Problemas Actuales de Investigación en Matemática.**

Días 28 de marzo, 11 y 18 de abril.

Profesor: Dr. Leandro CAGLIERO.

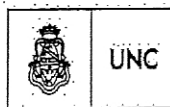
Seminario teórico de 10 horas de duración con examen final y certificado de aprobación

3. **Historia de las Instituciones de Ciencia y Tecnología en Argentina.**

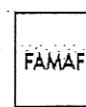
Días 17, 18, 24 y 25 de Abril

Profesores: Dr. Diego HURTADO DE MENDOZA - Dr. Pablo SOUZA

Curso Teórico de 10 horas de duración con examen final y certificado de aprobación



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

4. Problemas Actuales de Investigación en Física

Días 25 de Abril, 9 y 16 de Mayo

Profesor: Dr. Osvaldo MORESCHI

Seminario teórico de 10 horas de duración con examen final y certificado de aprobación

5. Filosofía e Historia de las Ciencias

Días 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de mayo.

Profesora: Dra. Marisa VELASCO

Curso Teórico de 30 horas de duración con examen final y certificado de aprobación.

6. Ciencia, Tecnología y Sociedad: Conflictos y Controversias.

Días 23, 29 y 30 de mayo

Profesora: Dra. Ana Mara VARA

Curso Teórico-Práctico de 20 horas de duración con examen final y certificado de aprobación

gfs

• Valor del programa de formación

Programa de formación completo: \$66.000 (pesos sesenta y seis mil)

Forma de pago, dos cuotas a efectivizarse del siguiente modo:

- \$ 33.000 (pesos treinta y tres mil) el 25 de abril de 2015, al finalizar el dictado del tercer curso.

- \$ 33.000 (pesos treinta y tres mil) el 30 de mayo de 2015, al finalizar el dictado del sexto curso.

gfs

